

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Miércoles 22 de Diciembre de 1926

Número 22.018

Sueños venturosos

Llegaron estos días de gran des emociones, en los cuales todos esperamos a que en el reloj de la suerte la hora feliz de traernos la grata noticia de que hemos sido favorecidos con ese envidiable «gordo». ¿Quién deja de soñar en estos días, pensando que la lotería nos va a hacer ricos? Serán pocos los que dejen de jugar en esta gran lotería que viene por Navidades a desilusionar a muchos, pero a llevar a pocos realidades que parecían que nunca habían de llegar. Caerán, pues, muchos castillos de naipes por el suelo, no lo dudamos, pero en cambio, la fortuna hará su aparición en algunos hogares, haciendo entronizar en ellos la alegría y el alborozo.

Esos cálculos que hicimos al tomar una participación más o menos grande, en un número que nos fué simpático, serán defraudadas para tí, caro lector, y para este cronista. Ya no tendremos el auto apetecido; no podremos dedicar parte de ese dinero que nos viniera a las manos improvisadamente, en largos y ansiados viajes; no nos rodearemos de esas comodidades que apetecíamos. Pero todos estos sueños los realizarán seguramente los que tuvieron la dicha de retener entre sus manos los deliciosos números que habían de obtener los premios mayores. Indudablemente debe ser esta sorpresa, una sorpresa tan agradable, que todos deseamos saborearla. Porque no hay quien juegue que tenga por cierto el que los números que eligió serán los favorecidos. Así es, que al llegar a ellos la noticia jubilosa y ver que sus sueños de mejoramiento pueden llevarse a cabo, lo estarán viendo palpablemente y no lo creerán.

Y no tendrán que hacer un

reparto detenido los sfortunos mortales sobre la distribución que han de dar al dinero que reciben. El reparto lo tenemos hecho de antemano. Sabemos antes de que se verifique el sorteo todo cuanto nos hace falta para ser felices, o por lo menos así lo creemos, y ya no tendrán que pensar en la inversión de esos fajos de billetes que tan de rondón se les entran por las puertas. Nadie, como ya hemos dicho, tiene por cierta su suerte, pero todos tienen puestas sus esperanzas en lograrlas. Si así no fuese, la lotería no traería consigo tal número de decepciones.

Si se suprimiese la lotería, y muy especialmente esta gran jugada, se quitaría una de las emociones mayores, no solo a los españoles si no a algunos otros extranjeros que también acuden al cebo de enriquecerse. Serán sin duda unas fiestas pascuales muy aburridas, en las cuales se habían suprimido esos sueños venturosos que nos hacen esperar un cambio en nuestra situación económica.

No estaría de más que este año en que tantas calamidades llovieron sobre esta comarca, se dejara venir algún premio grande sobre Almería, que compensara en partes esas pérdidas sufridas por las malas cosechas. En el bombo entran los números que se repartieron como pan bendito en la ciudad y en los pueblos, pues hasta en los últimos villorrios se juega. La cuestión es que alguno de esos números fueran los premiados. De desear sería, y así lo pedimos nosotros, para que estas Navidades circulara el dinero entre los almerienses.

Este número ha sido visto por la censura.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Diciembre de 1881

Inauguróse el teatro Calderón, en el local de San Pedro el Viejo, del que era dueño don José Spencer.

—Fué trasladado a Castellón, el Gobernador civil de

nuestra provincia don Eusebio Torner, y en su lugar se designó a don Eduardo González Rivera, que lo era de la primera.

—Contrajeron enlace matrimonial la señorita Dolores Navarro y don José de Vilches.

—Por el impuesto de consumo nos se recaudaron 1.146'40 pesetas

NUESTRAS CRONICAS

La lotería y el ahorro

Hace pocos días se publicó en la «Gaceta» una Real orden disponiendo que se celebre en Valladolid, el día 12 de Marzo de 1927, el VII Congreso Nacional del Ahorro. A la vez, el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha convocado a unos cursos públicos ofreciendo varios premios en metálico a los trabajos que se relacionen de manera expresa y concreta con las excelencias del ahorro y la indudable eficacia que significa para el individuo y la sociedad dicha virtud, a los que demuestren el buen resultado que el orden y la economía producen en la familia, y a aquellos en que se desarrollen ideas del enaltecimiento del ahorro a base del trabajo.

Tanto la mencionada Real orden como los expresados concursos merecen un sincero aplauso, y como lo mismo se contribuye a una buena obra enaltecendo su eficacia y fidelidad como señalando, para que sean repudiados, los vicios que a ella se oponen, vamos a dedicar unas líneas a un vicio, contrario al ahorro y que es tema de palpitante actualidad. Nos referimos a la Lotería (nosotros la llamaríamos timba) nacional y más concretamente al sorteo de Navidad, en el que la mayoría de los españoles tienen puestas sus esperanzas de redención económica.

Como es sabido, consta este sorteo de sesenta mil billetes que, a dos mil pesetas cada uno, importan ciento veinte millones de pesetas. El valor de los premios, incluyendo los reintegros, asciende a ochenta y dos millones noventa y dos mil pesetas; suponiendo que el Estado tenga de gastos por comisión a los loteros, impresión de los billetes, et

cétera, etc., unos siete millones, le quedan de ganancia, solo en este sorteo, unos treinta millones de pesetas ¡Bonito aguinalde!

Claro que sería absurdo pretender afirmar que esos ciento veinte millones se substraen íntegros del ahorro nacional; pero no estará fuera de razón el decir que, por lo menos, una décima parte de ese dinero se distrae del ahorro, y si, haciendo el mismo cálculo, nos referimos a los demás sorteos que se celebran durante el año, tendremos que la cantidad que se resta al ahorro nacional representa anualmente una respetable cifra de millones.

Y no es esto, a nuestro juicio, lo peor. ¿Habrá quien calcule los millones de pérdida que representan las energías y trabajos que se frustran durante los días próximos a los sorteos, en los que los aficionados a la lotería dejan por resolver sus asuntos y aplazan sus cosas hasta ver si les toca el «gordo»?

Que no hay exageración en esto, lo sabemos por desdichada experiencia todos los españoles, pues será raro el que, en este o en otro sorteo, no haya puesto sus ilusiones y la esperanza de la terminación de sus afanes en el décimo o en el billete que adquirió, sin que nos preocupe mucho según decimos a nuestros amigos y sólo por aquello de que «a alguien le ha de tocar», pero con la imaginación siempre dando vueltas alrededor de lo que vamos a hacer cuando se celebre el sorteo y nuestro número salga agraciado con el «gordo», suprema aspiración de todos los españoles.

No van estas líneas encaminadas a censurar al Gobierno actual, ni a los que inmediatamente le precedieron. Ninguno de ellos in-

ventó la lotería, aunque tampoco ninguno de ellos se atrevió a contener este vicio nacional, que tanto desmoraliza y que tan graves perjuicios ocasiona al ahorro, sobre todo entre la gente humilde; pero si decimos que es ya hora de que el Gobierno ponga prudentemente coto a este despilfarro, bien disminuyendo el número de sorteos o ya restringiendo la cuantía de los premios mayores, para que la ilusión amengüe y los españoles vayamos pensando en que es más práctico poner nuestras pesetas en una Caja de Ahorros que no jugarlas a la lotería que, al fin y al cabo, no es más que una gran timba, con la agravante de que el banquero está libre de todo riesgo y jamás pierde.

Se dirá que, dada la estructura de nuestra Hacienda pública, el Erario necesita los millones que con tanto gusto le proporcionamos los españoles con esta contribución voluntaria. Pero, aparte de que el Poder público está obligado a corregir los vicios de la colectividad y mucho más a ser pábulo de ellos, es que serían muchos más los millones que ingresarían en las arcas del Tesoro si los españoles nos libráramos de este vicio de la lotería y sólo pensáramos en redimirnos económicamente por el ahorro y el trabajo, como decía el personaje de cierto sainete, aunque éste dicho se haya tomado a broma por la mayoría de los españoles.

Brindamos el tema a los que piensen concurrir a los concursos de la Caja Postal y al VII Congreso Nacional del Ahorro.

ARIEL

EN EL CUARTEL

Jura de la Bandera

Hemos recibido un atento besalamano del general Gobernador militar de esta plaza y provincia, don Santiago Zumel y Ruiz, invitándonos al acto de la jura de la Bandera por los reclutas últimamente incorporados.

El acto tendrá lugar esta mañana a las once, en el Cuartel de la Misericordia.

El traje de la fuerza será el de media gala.

OTRA RECLAMACION

CONTRA EL AUMENTO DE UNAS TARIFAS

Hé aquí otra reclamación presentada contra el aumento de las tarifas de conducción de cadáveres, acordada por el Ayuntamiento:

«ILUSTRISIMO SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Antonio Martín Darán, natural y vecino de Almería, con cédula de 10.ª clase número 6 014, y como Gerente de la Empresa de Pompas fúnebres establecida en

el número 16 de la calle Real de esta ciudad, a V. E. con el mayor respeto expone: Que el Excelentísimo Ayuntamiento, en el presupuesto formado para el ejercicio próximo de 1927 ha acordado elevar las tarifas para la conducción de cadáveres en carruajes fúnebres, y que encontrándose dicho presupuesto en el periodo de reclamaciones, entabla ante V. S. la siguiente, fundada en los razonamientos que a continuación se expresan.

Cuando hubimos de pedir al Excelentísimo Ayuntamiento, en 2 de Noviembre del corriente año que restableciera las tarifas de 17 de Abril de 1903 fundamentáramos nuestra justa solicitud de nos tratando como el vecindario habría y habrá de esquivar el pago de tan cuantioso arbitrio, utilizando únicamente los coches de 3.ª clase, y de qué modo se nos obligará a suprimir del todo este género de servicios si los gastos enormes que hoy ocasiona el sostenimiento de las cocheras no los vemos siquiera compensados con la relativa utilidad que nos produce las contadas conducciones de

1.ª y 2.ª clase. Dijimos también que no es elevar extraordinariamente este género de impuestos, el medio más adecuado para obtener mayores ingresos, sino que, muy al contrario, cuanto más se eleva el arbitrio de referencia, más reducido será el beneficio que haya de conseguirse.

Y como parece ser que la razón más poderosa que ha influido para elevar de modo tan exagerado el arbitrio a que nos venimos refiriendo (muy especialmente el de las conducciones de 1.ª y 2.ª clase) es la tendencia municipal de gavar lo superfluo en beneficio del interés público, esperamos que V. S. tendrá muy en cuenta, al resolver en justicia, el siguiente argumento irrefutable: ¿Hay algún precepto legal que obligue a escoger la clase de carruaje que esté en relación con la posición social del causante? ¿Se trata, pues, de un impuesto municipal, como el del inquilinato, por ejemplo, que, así como en él se ofrece una escala gradual y sus excepciones correspondientes, también exija el vecindario no el pago de la cuota que más le plazca, sino

aquella que le corresponde? Trátase de un caso semejante y no solo lo disculparíamos, (sin perjuicio de considerar siempre injusto que dicho arbitrio, como en el presente caso, resulte equivalente a más del 300 por 100 del valor de la conducción) sino que con él hubiéramos justificado la subida de precios de nuestra tarifa muy merecedora de ello, en la actualidad, si se tienen en cuenta el aumento considerable de los salarios, la periódica elevación de los impuestos del Estado y del Municipio y la diferencia enorme que se viene apreciando en los alquileres, alhajados de las caballerías, adornos y atalajes de las mismas etc., etc.

Pero como el éxito de la recaudación de este arbitrio depende solo de la clase de conducción que voluntariamente pueda escoger el vecindario, y, como consecuencia lógica, cuanto más se eleva el de las clases 1.ª y 2.ª, más habrán de preferirse las de inferior categoría (salvo contados casos de ostentación increíble) jamás se nos ocurrió pedir el aumento de referencia ni mucho menos pudimos



Para transportes económicos.



PRECIOS

Entrega en vagón vapor

Barcelona, Málaga, Bilbao.

	PESETAS
TURISMO.....	6.590
COACH.....	8.490
SEDAN.....	8.950
LANDAU SEDAN.....	9.300
COUPE.....	7.950
CHASIS comercial.....	5.125
CHASIS 1 tonelada...	6.500

Todos los coches Chevrolet van equipados con ruedas de disco.

Estos precios incluyen el 5.º neumático.

La camioneta Chevrolet de 1 tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin el 5.º neumático.

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A.
Plaza de Cánovas, 4
MADRID

Una camioneta que inspira confianza

Todo conductor sabe que puede confiar en el buen servicio de una camioneta Chevrolet. Su poderoso motor transporta con facilidad la carga por las más duras pendientes con un consumo económico y un desgaste insignificante.

Visite usted al concesionario más próximo del Chevrolet e informe-se de la calidad y características de las camionetas Chevrolet tan superiores, tan formidables, que solamente se encuentran en camionetas de precio más elevado.

Concesionario en Almería: **ANTONIO ACOSTA GARZOLINI** Paseo del Príncipe, número 29.

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 21.

Ministros que regresan

Han regresado esta mañana a Madrid los ministros de Hacienda señor Calvo Sotelo y de Gobernación señor Martínez Anido; el primero de Sevilla y Córdoba y el segundo de Babao.

A poco de llegar fueron a sus respectivos despachos oficiales.

Tetuán, despachando

El ministro de la Guerra señor duque de Tetuán, aun que continúa indispuerto, despachó esta mañana con los generales Saro y Cantón.

No recibió visitas oficiales ni particulares.

Ministros en Palacio

Han estado esta mañana en Palacio, despachando con el Rey, los ministros de Estado señor Yanguas y de Gobernación señor Martínez Anido.

Al salir del Regio Alcazar el señor Yanguas, nos dijo que había sometido a la firma del Monarca varios documentos de Cancillerías.

Reparto de prendas

En el Salón de Colaranas de Palacio, se ha celebrado hoy el reparto de prendas del Ropero Santa Victoria.

Se hizo el reparto a dos pobres de cada parroquia, que asistieron acompañados de sus respectivos párrocos.

Asistieron al acto la Reina Victoria, los infantes, el Obispo de Madrid y las damas que forman parte de la Junta del Ropero.

Después del reparto desfilaron ante la Reina todos los pobres, acompañados de los párrocos y señoras de la Junta.

Terminado el acto, la Reina visitó a la infanta Beatriz con sus hijos.

Reunión de una ponencia

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en el ministerio de Estado, la ponencia de la Asociación de Francisco Victoria.

Dicha ponencia estudiará el anteproyecto de Derecho privado aéreo.

El Madrid Antiguo

Al medio día se ha verificado la inauguración de la Exposición de Madrid Antiguo.

Asistieron al acto los Reyes, los ministros señores Yanguas y Martínez Anido y las principales autoridades.

Los Reyes elogiaron las instalaciones que hay hechas

De Gobernación

Se ha firmado hoy por el Rey, del Departamento de Gobernación, lo siguiente:

Derogando el decreto de 20 de Mayo de 1925, que agrupó para sostener un secretariado común el Ayuntamiento de Villares de la Reina con el de Villamejor y Palomares (Salamanca).

Y otros decretos de escaso interés.

Visitas de diplomáticos

Al ministro de Estado señor Yanguas, lo han visitado hoy los de Polonia, Suecia y Japón, residentes en Madrid.

El vuelo a Guinea

Las noticias oficiales recibidas de la patrulla «Atlántica» dicen que se proponía salir hoy de Kankry en dirección a Monrovia, donde permanecerán dos días.

Se confirma que el raid iniciado por Barberán y González Gil se ha aplazado indefinidamente, pues dada la importancia de las averías sufridas en el aparato «Loring R III», hasta el próximo Enero no podrá emprender el vuelo, pero entonces las persistentes lluvias pueden imposibilitar los trabajos fotográficos.

El descanso dominical y la Prensa

El Comité de la Asociación de la Prensa ha visitado hoy al ministro del Trabajo señor Aunós para ratificarle verbalmente las aspiraciones de los periodistas y empresas en relación con el descanso dominical.

El señor Aunós expresó los deseos del Gobierno de no producir alteraciones en el régimen del descanso, pues es un compromiso internacional. Es necesario que desaparezca la injustificada alarma, máxime cuando no se ha publicado todavía el Reglamento, que no entrará en vigor hasta pasados 30 días de su publicación.

Este plazo es suficiente, a juicio del Comité de periodistas, para constituir la entidad profesional que debe llevar la representación de la Prensa en el Comité Paritario, que es quien, en definitiva, resolverá la cuestión.

Este plazo es suficiente, a juicio del Comité de periodistas, para constituir la entidad profesional que debe llevar la representación de la Prensa en el Comité Paritario, que es quien, en definitiva, resolverá la cuestión.

Este plazo es suficiente, a juicio del Comité de periodistas, para constituir la entidad profesional que debe llevar la representación de la Prensa en el Comité Paritario, que es quien, en definitiva, resolverá la cuestión.

BOLSA

Madrid, 21

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	68 25
Id. 5 % amortizable	91 15
Id. 4 % ídem	87 50
Banco de España	000 00
Español de Crédito	190 50
Tabacalera	190 50
Londres a la vista	31 70
Paris a la vista	26 55
Dolar	6 55

CARBONES INGLESES

El vapor «OSSIAN», con el primer carbón inglés después de la huelga, deberá llegar a esta hacia el 20 del actual con un cargamento de

CARDIFF 1.ª Lista Almirantazgo, grueso cribado
ALFREDO J. FOPPE, Reina, 36.

ganar que el Excmo. Ayuntamiento habría de crear útil a sus intereses, gravar de un modo tan extraordinario la conducción de cadáveres en carruajes fúnebres.

Además, si la idea que se persigue es aumentar los ingresos a expensas de los servicios lujosos, ¿quién podrá sostener que son carruajes de lujo los de 2.ª y 3.ª clase? ¿Es que se trata, quizás, de hacer más imposible, cada día, la vida de las clases artesanas? Y, finalmente, ¿por qué no se ha librado siquiera de este género de impuestos a las conducciones de 3.ª clase número 2 obedeciendo así lo que dispone el Estatuto municipal vigente?...

Desistimos de seguir argumentando en defensa de nuestra reclamación, porque si cuanto pudiéramos decir a V. S. ya quedó dicho en el escrito que elevamos al Excmo. Ayuntamiento, creemos innecesario repetirle aquello de que indudablemente ha de tener conocimiento.

Por todo lo expuesto, suplico a V. S. que, teniendo por presentada esta reclamación en tiempo y forma legales, y en mérito a los razonamientos escritos, se sirva ordenar al Excmo. Ayuntamiento que deje sin efecto el acuerdo recurrido y, en su consecuencia, ponga de nuevo en vigor las tarifas de 17 de Abril de 1903 (o, al menos, el arbitrio en ellas impuesto a las conducciones de 2.ª clase números 1 y 2, y 3.ª clase número 2 por ser éstas las de más íntima categoría a que se refiere el Estatuto municipal mencionado.

Es justicia que esperamos merecer de la probada rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 17 de Diciembre de 1926. — Por la Empresa «La Funcionaria», ANTONIO MARIN.

VIAJEROS

Con motivo de las próximas Navidades, ha llegado de Madrid para pasar varios días al lado de su familia, el doctor Briñón Pastor.

— Se encuentra en Almería el escribano de actuaciones del distrito de San Román, de Sevilla, nuestro paisano don José Roda Rodríguez.

— Desde sus posesiones de Vera ha marchado a Madrid, el ex diputado a Cortes y ex director general de Agricultura don Manuel Giménez Ramírez.

Juzgado Municipal

DIA 21

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Antonio Villarino Ventura y Dolores Acosa Dil.

DEFUNCIONES.— Josefa García Salentz, de 15 meses, de bronquitis; Manuel Enrique Fernández, de 3 años, de conus; Juan Rodríguez Martín, de 73 años, de hemorragia cerebral, y María Biedma Quesada, de 48 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

El orden del día señalado para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión Permanente del Ayuntamiento, es el siguiente:

Dictamen de Letrados en expediente sobre alineación de las calles de Rueda López y General Sotomayor.

—Oficio del señor Delegado de Hacienda trasladando auto del Tribunal provincial de lo Contencioso en recurso del Ayuntamiento contra resolución de aquella autoridad clasificando a José Gutiérrez Vazquez como empleado técnico.

—Propuesta para la formación de las Juntas de Reclutamiento de las Secciones primera y segunda de esta capital.

—Cuenta de don Miguel del Agulla, de 204'35 pesetas, por obras en la Pescadería.

—Idem del Inspector de Policía Urbana, de 84 pesetas, por idem idem.

—Idem de la farmacia de Vivas Pérez, de 753'75 pesetas, por su ministros a la Casa de Socorro.

—Idem de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, de 3.500 pesetas, por material facilitado al servicio de Aguas.

—Idem de Sobrino de Isidro García Sempere, de 77'10 pesetas, por material de escritorio para la Casa de Socorro.

—Idem de idem, de 197'50 pesetas, por impresos para padrones.

—Idem de idem, por un objeto de arte para premio del certamen del Tiro Nacional

—Idem de Salvador Morales Lao, de 132'50 pesetas, por arreglo de útiles para la Policía Urbana.

—Informe del primer teniente de alcalde en escrito de Josefa Olivares, sobre su inclusión en el padrón de vecinos.

—Moción del teniente de alcalde señor Zárate, sobre organización de las paradas de automóviles.

—Informes de las Comisiones de Carruajes y Ornato.

LO DEL DIA

EL "GORDO" DE NAVIDAD

¡Hoy sale! ¡El «gordo»! ¡Los quince millones tocarán hoy!

¡La suerte! ¡Quién sabe dónde está la suerte! Por de pronto, cuando estas líneas se publiquen, acaso la suerte haya emigrado de España.

Caso de que la suerte esté en que le toque a uno el «gordo».

Porque se dan casos.

El cronista ha tenido dos veces, en la mano, el «gordo»; una el de Navidad; otra, el de un sorteo corriente; y una tercera, un décimo del «gordo» de Navidad, con la sola diferencia de una cifra, o sean de diez números justos. Cobró el reintegro y su buena centena. Algo es algo.

Pero, vamos a lo del gordo. Cuando tuvo el «go do» en la mano y no le quiso, por no soltar los veinte duros que, entonces, costaba el décimo, e noció a uno de los mayores participantes del premio grande de aquella Navidad, que él consideró la de su suerte.

Y fué la de su desgracia. Por que, adormecido en los laureles, dióse tal prisa a lucir y sobre todo a jugar, que al cabo de cuatro o cinco años escasos, al pobre infeliz le sallan las deudas por encima de la coronilla.

No uno, varios ejemplares pudiéramos ofrecer, a los lectores, de esta naturaliza.

¡El gordo! ¿A quién no le ha tocado alguna vez el «gordo»? Dice el adagio castellano, con gran verdad que la «suerte» —este es el verdadero «gordo»— pasa una vez por el lado de cada uno, y hay que agarrarlo aunque sea por los cabellos.

Pero hay seres afortunados que no una, sino varias veces, han tirado la suerte por la ventana. Y, precisamente, estos son los que más suelen maldecir de su mala suerte o de su «mala pata», si no agarran una buena participación del «gordo».

¡El gordo! ¡La suerte! A lo mejor está en aquello que considera uno la mayor desgracia.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

MOTO-NAFTA LA MEJOR

Rebaja de precios

0-62

SURTIDOR: Boulevard, frente al SALON EXPOSICION de AUTOMOVILES VICIANA

¡Mamá,

dame más!



El niño comerá con apetito si toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable **Reconstituyente** antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente. —Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por enfermedad del letrado defensor señor Muñoz Campos, se suspendió ayer en la Sala primera un juicio de causa del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de homicidio.

Juicio celebrado

Ayer se vió en la Sala segunda un juicio señalado de causa número 22 de 1925, del juzgado de Vez Rubio, por un delito de homicidio.

Después de practicada la prueba testifical, que resultó favorable para el procesado, el fiscal, quien tenía interesado en su escripto de calificación se le impusiera la pena de doce años y un día de cadena temporal, retiró la acusación, recibiendo muchas felicitaciones por ello el defensor señor González Matallana.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 34 de 1926 del juzgado de Berja, condenando al procesado Antonio María Gallardo Capilla, como autor de un delito de disparo, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y como autor de un delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena de un mes y

un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, accesorias y costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 51 de 1926, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Agustín de Haro, sobre hurto. — Abogado, don José María Muñoz; procurador, don Dacio Navarro.

Vista de causa número 32 de 1926, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Rodríguez, sobre tenencia de armas. — Abogados, don Francisco Pérez Cordero y don Andrés López; procuradores don Antonio Bascuñana y don Fernando Escobar.

SE VENDE UN AUTOMOVIL

marca UDSSON a toda prueba, de siete plazas, con dos carrocerías, una abierta y otra cerrada, tipo Limousin y de lujo. Obispo Obará, 41 darán razón

Tribuna libre

Botón de muestra

No es extraño, aunque sea lamentable por la falta de cultura que supone, que en la fachada de un establecimiento de la carretera de Granada, aparezca el siguiente rótulo: «Se vende paja y cevada», ni que en una venta de nuestra vega, en gruesos caracteres, que se ofrecen en primer lugar a la curiosidad de los viajeros que a Almería llegan por ferrocarril, se diga ésta enormidad: «Especialidad en hablar poyos».

Pero lo que se presta a los más sabrosos comentarios, lo que provoca la rechifla general, porque el Ayuntamiento es el encargado de evitar todas esas profanaciones ortográficas, es lo siguiente.

En la puerta del calabozo de la Casa Consistorial han puesto un flamante letrero: «Arresto municipal», con el trazo transversal de la N invertido; es decir, usando la parte inferior del trazo vertical primero, con la superior del segundo, lo mismo que lo hubiese hecho el más acreditado alfabeto.

Aquí del caso tradicional y gracioso del maestro Ciruela.

UN VECINO

ALMENDROS, NARANJOS,

Algarrobos, y Olivos a la venta

CULTIVOS ESPECIALES y por cantidades de dichos VEGETALES; SON INJERTADOS para producción directa e inmediata.

Consúltese el interesante CATALOGO GENERAL ilustrado de recién publicación, se remite gratis a solicitud.

CASA VEIRAT, horticulor, Camino de Algirós 18. — VALENCIA.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA CONDE DE OPALIA 22 PRAL.

Número de ocho páginas

De sociedad

Enlaces

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio en la parroquia de San Pedro, la distinguida y bella señorita Isabel Ramírez Laynez, hija del ingeniero de montes jubilado don Adolfo Ramírez Falero y el industrial de esta plaza don Domingo Fernández Mateos.

Debido al reciente luto que guarda la desposada, la ceremonia religiosa tuvo lugar dentro de la más rigurosa intimidad.

En la iglesia de Santiago se han celebrado los desposorios de la encantadora señorita Eloisa García Alceoba y el joven ayudante de esta Estación Sismológica don Francisco Martínez Puertas.

Bendijo la Sagrada unión el presbítero don Martín Salillas, y fueron apadrinados por la señora doña Filomena García, tía de la desposada, y el Director del Instituto don Gabriel Callejón Maldonado.

Actuaron de testigos, don Santiago Capella, ayudante de obras públicas; don Manuel Pérez García, catedrático del Instituto y don Alejandro Fernández Alvarez, abogado, por parte de la desposada; don José Rodríguez Navarrete, ingeniero jefe de la Estación Sismológica; don Aurelio Ruiz, ingeniero agrónomo, y don Joaquín Martínez Sánchez, tío del contrayente.

Enviamos a los nuevos matrimonios nuestra felicitación, deseándoles infinitas dichas y venturas.

DE RADIO

Concurso literario

La estación emisora «Radio Cartagena E. A. J. 16», nos ruega la publicación de la siguiente nota, que con gusto publicamos, dados los fines culturales que con ella pretenden.

Con el propósito de dar la mayor variedad a la parte literaria de nuestros programas, organizamos un concurso con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se concederán dos primeros premios, consistentes en dos valiosas copas de plata, donadas por la Dirección Artística de la Radio Cartagena, una al mejor trabajo en prosa y otra al mejor trabajo en verso elegidos, entre los presentados al concurso, por el Jurado calificador.

Segunda. Este Jurado lo forman tres prestigiosos literatos, cuyos nombres no se harán públicos hasta que sea conocido el fallo.

Tercera. Pueden acudir a este concurso todos los escritores de lengua española, que enviarán sus trabajos a la Radio Cartagena, Mayor 14, Cartagena, hasta el día 15 de Enero próximo inclusive.

Cuarta. Los trabajos han de ser originales e inéditos y vendrán escritos precisamente a má-

quina, sin que la prosa pueda exceder de diez cuartillos y las composiciones poéticas de ochenta versos.

Quinta. Los autores quedan en libertad para la elección de temas, que pueden ser cuento, semblanzas literarias, evocaciones históricas, biografías de hombres ilustres, temas festivos, etc.

Sexta. Además de los dos primeros premios se concederán otros en crecido número, consistentes en valiosas colecciones de libros, objetos de arte, donados por diversas entidades y amigos de la Radio Cartagena. La relación de estos premios se darán a conocer por la prensa y por el micrófono de la estación antes de cerrarse el plazo.

Séptima. Los originales vendrán firmados con un lema y acompañados de un sobre cerrado, conteniendo el nombre y dirección del autor y ostentando al exterior el mismo lema con que ya firmado el trabajo.

Octava. Los trabajos que no obtengan premio serán inutilizados con sus plicas correspondientes por la Dirección artística de la Radio Cartagena.

Novena. La relación de los lemas recibidos se dará a conocer en la emisión del día 16 de Enero. El fallo será emitido con la mayor brevedad posible y dado a conocer por el micrófono y la prensa, y los trabajos premiados se irán acoplando por la Dirección de la Radio Cartagena a sus programas pudiendo leer sus trabajos ante el micrófono aquellos autores que lo deseen.

Cartagena 15 Diciembre 1926.

Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)

Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTONIO CAMPOY IBANEZ De 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, 19.

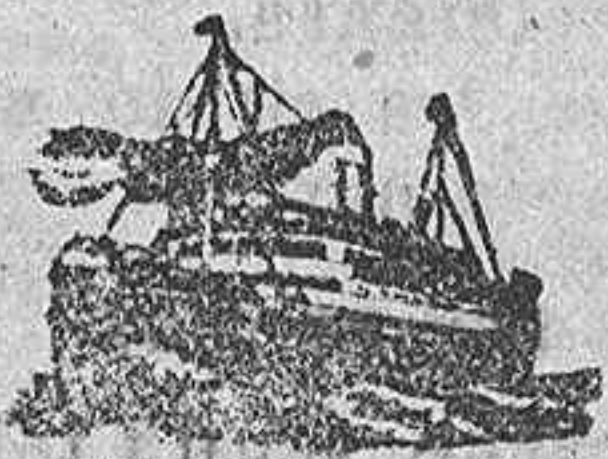
Consultorio Médico - Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIOS CAJAL en — Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA Horas de consulta de 3 a 5. — Calle Granada, número 27.



Hijos de A. Ramos Ramón

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DALMES DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA C de R y JACINTO.

Salida de Barcelona directo para Almería Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga Salida de Almería para Barcelona directo

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 20:

Real orden aclaratoria sobre el Reglamento para la aplicación del Estatuto de las Clases pasivas.

—Real decreto ampliando a veinte anualidades lo de la ejecución del plan de caminos vecinales.

—Circular de la Junta provincial de Abastos imponiendo la multa de 100 pesetas al fabricante de pan del pueblo de Viator, Juan Ibañez Castillo.

—Edictos del Tribunal provincial de la Contencioso y del Servicio Agronómico que ya hemos publicado.

—Idem de los Juzgados municipales de Berja, Cuevas y Cádiz.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Velez Blanco, Chirivel, Alboloduy, Escullar, Padules y Adra.

PARA EL 25 Y 26

Primer concurso local de Tiro

La representación del Tiro Nacional en nuestra capital, ha organizado para los días 25 y 26 del actual, el primer concurso local de Tiro.

El programa es muy estenso.

El Jurado lo forman los señores siguientes:

Presidente, don José del Pino Alvarez; vocales, don José González Matallana, don Rafael Araez, don Fausto Lagasca, don José Machuca, don Emigdio Nieto, don Miguel Gómez y don Joaquín Cummella.

Jueces de galería. — Don Juan Garrido García, don José Conte Campos y don José Cassinello Barroeta.

Juez de Foso. — Don Ricardo Garrido Tudela.

Las horas de matrículas, son de 10 a 1, en la Mayoría del Cuartel del Regimiento de La Corona, y de 2 a 5, en el Campo de tiro.

Han concedido premios para el concurso, unos en objetos y otros en metálico, los señores siguientes:

Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, carabina de precisión.

Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, premio en metálico.

Excmo. señor general Gobernador militar de esta plaza, copa de plata.

Ilmo. Ayuntamiento de Almería, un objeto de arte.

Regimiento de infantería La Corona número 71, una pistola automática.

Ilmo. Diputación Provincial de Almería, 100 pesetas.

Casino de Almería, 100 pesetas Comandancia de la Guardia civil de Almería, dos objetos de arte.

Somatenes del Distrito de Almería, una carabina de salón.

Comandancia de Carabineros de Almería, dos objetos de arte.

Señor Presidente de esta Representación de Tiro don Esteban Gil Méndez, 250 pesetas.

Representación del Tiro Nacional de Almería, dos fusiles Mauser.

El orden de las tiradas son como sigue:

Día 25. — Por la mañana: escolar, obreros, tropas y somatenes y por la tarde, elemento civil.

Día 26. — Por la mañana: Jefe y oficiales y socios en general. Premios de consolación y reparto de las tiradas anteriores por la tarde.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Nao», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Roberto R.», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Vapor alemán «Málaga», de Málaga, con carga general.

Vapor francés «Formosa», de Las Palmas, con carga general y 18 pasajeros

DE SALIDA

Vapor «Cabo Nao», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor «Roberto R.», para Málaga, con idem idem.

Vapor alemán «Málaga», para Alicante, con idem idem.

Vapor español «Santitas», para Melilla, con idem idem.

Compra y venta

de máquinas para coser. Reparaciones de las mismas con agujas y piezas de recambio de todas marcas.

Calle de Castelar núm. 12.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 21

Reunión del Consejo de Sanidad

Esta tarde se reunió la Comisión permanente del Consejo de Sanidad.

Se acordó redactar nuevamente el proyecto relacionado con la distribución de derechos sanitarios a los Inspectores de Sanidad.

Visita a Yaguas

El ministro del Japon visitó hoy al ministro de Estado señor Yanguan, para expresarle la gratitud del príncipe Chichitá, por los agasajos que se le preparaban, con motivo de su arribo a España, y durante su permanencia en Madrid.

Firma de decretos

Se han firmado varios decretos del departamento de Gracia y Justicia relativos a incultas y ascenso de personal.

Buen resultado

El marqués de Valdecilla ha hecho un donativo de cien mil pesetas con destino a la construcción de varias escuelas en las Heredades.

El ministro de Hacienda satisfecho

El señor Calvo Sotelo ha declarado ante los periodistas que se halla muy satisfecho de los resultados que se le han dispensado en Sevilla y Córdoba.

Las conferencias dadas en las dichas localidades fueron escuchadas con religioso silencio, a pesar de la extensión y aridez del tema.

Dijo que seguirá su labor divulgadora en otras capitales, de donde recibió varias invitaciones.

El Código de Comercio

La Comisión de Códigos presidida por el señor de la

Cierva, se reunió esta tarde. Los trabajos siguieron el estudio del Código de Comercio.

Una solicitud

Las fuerzas vivas de Cuenca y Valencia se han movilizadas para solicitar del ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce la rápida resolución del expediente incoado para la construcción de la carretera de pista, con cuyas obras se unirá a Madrid y Valencia en cuatro horas.

Obsequio al Presidente del Supremo

Los Secretarios de Gobierno y Sala de la Audiencia de Madrid y del Tribunal Supremo, obsequiaron hoy con un banquete al Presidente de dicho Tribunal.

Asistieron numerosas personalidades, incluso el ex ministro señor Goicoechea.

Por una publicación pornográfica

El periodista señor Diaz de Tejada compareció hoy ante el Tribunal de la Sección primera de la Audiencia, acusado del delito de escándalo con motivo de la publicación de una novela pornográfica.

El fiscal solicitó se le imponieran cinco meses de arresto mayor, mil pesetas de multa y once meses de inhabilitación.

Un hombre muerto

Esta tarde, en la Moncloa, un automovil desconocido atropelló a un joven llamado Rafael Alvarez de catorce años de edad.

Este quedó muerto en el acto.

Un individuo desbalijado

A medio día, el vecino de San Vicente de Alcántara, llamado Quintín Ponciano, se presentó en la Comisaría denunciando que encontrándose sentado en un banco del Paseo de Rosales se le acercaron dos individuos los que le narcotizaron, robándole cuanto dinero poseía y los documentos de que iba provisto.

Una disposición

Se ha dispuesto que los alumnos del arma de Artillería, ascendidos en primer del mes actual, perciban sus haberes desde Octubre pasado.

Licencias de Pascuas

El ministro de la Guerra señor duque de Tetuan, ha autorizado las licencias de Pascuas a todos los militares siempre que lo permitan las necesidades del servicio.

De Marruecos

Madrid 21

Sobre la jura de bandera

Un despacho de Melilla recibido hoy amplía los detalles de la jura de bandera llevada a cabo por los nuevos reclutas.

La jura tuvo lugar en los respectivos Cuarteles, con gran solemnidad, celebrándose en todos la misma reglamentaria.

Al acto asistieron también las fuerzas veteranas.

Después se les sirvió un rancho extraordinario.

Aparatos con averías

Desde Larache, según tele-

grafían, marcharon a Melilla dos aparatos.

Uno se vio obligado a aterrizar en el aeródromo de Tánima y el otro a causa de las averías sufridas en el motor, cerca de Dar Acoba.

PROVINCIAS

Madrid, 21

Noticias de Barcelona

Telegrafian desde Barcelona, las noticias que siguen:

La cantidad definitiva que juega Barcelona en el sorteo extraordinario de la lotería de mañana, asciende a 26 millones de pesetas, un millón más que el pasado año en la misma jugada.

— El alcalde ha publicado una nota referente al grupo escultórico de la plaza de Cataluña, que se colocará con el carácter de definitivo. Dice que se tendrá presente cuanto admite el arte y sanciona la humanidad, añadiendo que defiende el arte desnudo.

Un acuerdo

Participan de El Ferrol, que la Sociedad Constructora Naval ha llegado a un acuerdo con sus obreros para establecer turnos extraordinarios con objeto de intensificar las construcciones navales.

Centenario de Felipe II

Dicen de Valladolid que la Diputación provincial ha acordado conmemorar con gran solemnidad el Centenario de Felipe II.

Para tal efecto ha nombrado una comisión organizadora.

Entre los actos que han de celebrarse figura un ciclo de conferencias.

Se establecerá un premio que se otorgará al mejor trabajo que se presente, sobre el lema «Felipe II como gobernante».

Obispos mejicanos

Comunican de Tortosa que

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados los señores médicos.

Equipe sus Coches con Magnetos, Dinamos, Bocinas y Baterías BOSCH, son las mejores.

han llegado a aque'la pobla- ción, procedentes de Barcelo- na, los obispos mejicanos de Tehontepca y León.

Estos visitaron detenida- mente el Observatorio del Ebro.

Los obispos van con obje- to de asistir a la profesión de una parienta que se halla en el Noviciado de las Ma- dres de la Compañia de San- ta Teresa de Jesús.

Vista por desahucio

Dicen de Barcelona que ante el Juzgado de Instruc- ción se vió hoy el juicio de causa seguida contra la Jaa- ta de Damas de San Vicente de Paul, por el desahucio de veinte y tres inquilinos, para en aquellas viviendas cons- truir dos asilos.

Los vecinos ganaron el pleito en el Juzgado munici- pal y ahora se espera la sen- tencia con gran interés.

Horrorosa catástrofe. — Va- rios muertos y numerosos heridos

Se han recibido numero- sos despachos urgentes de Ma- hon, dando cuenta de una horrorosa catástrofe que se ha registrado en aquellas aguas.

Al salir del puerto la ca- noa automovil número uno, que realiza el servicio a la fortaleza de La Mola, a conse- cuencia de un escape de gaso- lina hizo explosión, destrozán- dose totalmente.

La canoa iba ocupada con cuarenta viajeros.

Muchos de ellos fueron lan- zados a gran distancia y otros quedaron envueltos entre las llamas.

Al ocurrir la explosión acudieron numerosos barcos prestando los auxilios preci- sos.

Fueron recogidos tres muertos y veinte heridos, la mayoría de gravedad.

Se buscan más cadáveres.

Al circular la noticia por la ciudad produjo gran im- presión en el vecindario.

Durante las operaciones de salvamento se desarrollaron escenas desgarradoras.

También se presenciaron escenas dolorosísimas cuando acudieron al puerto las fami- lias de las víctimas,

Auto despeñado. Varios muer- tos

Desde Santander comuni- can que un automovil dedica- do al servicio público, entre

Hunquera y Potas d b do a un falso viraje cayó por un terraplen de veinte metros de altura, precipitándose al río Deva.

Todos los que ocupaba el coche quedaron muertos.

Hasta ahora se desconoce toda clase de detalles.

Primo en Vitoria

Un despacho recibido de Vitoria da cuenta de la llega- da a aquella población, en automovil, del Presidente del Gobierno general Primo de Rivera y del ministro de Fo- mento señor conde de Gaa- dalhorce.

Fueron recibidos por las autoridades.

El vecindario les dispensó un recibimiento cariñoso.

El alcalde les dirigió una expresiva salutación.

Del extranjero

Madrid, 21

Construcción de cruceros

Telegrafian de Washing- ton, que el Presidente de la República, ha aprobado el proyecto de construcción de diez nuevos cruceros de gu- rra, cuyo coste será de cien millones de liras.

El Presidente queda auto- rizado para suspender dicha construcción en caso de que la Conferencia Internacional acuerde la limitación de ar- mamentos.

PERPEN

Espectáculos

En Cervantes

Películas para esta noche: En dos partes «La herencia del Tío» y en seis partes, «El precio del desierto».

LECCIONES

de idiomas y traducciones a pre- cios económicos.

Razón en esta Administración.

NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres Ali- menta, y mejora la leche. Venta farmacia y Droguerías

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé- nicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas mine- rales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Junta general

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará junta general reglamen- taria la Ilustre Hermandad de Nuestra Patrona la Virgen del Mar.

Paga adelantada

Mañana será abierto el pago de la mensualidad corriente, a los empleados del Ayuntamiento.

Niños lesionados

Los guardias municipales han detenido al cochero Federico Rin- cón Galvez, por haber maltratado, hallándose en la plaza de Juan Cassinello, al niño Nicolás Ramos Megias.

También detuvo la Guardia mu- nicipal al betunero Manuel Her- nández González (a) El Jabegote, por haber causado una herida en la frente con una piedra, al niño Enrique Gorriz García.

Dimisión y nombramiento

Le ha sido admitida por el Al- calde la dimisión de recaudador del impuesto sobre el pescado en la barriada del Alquíán, a don Miguel Martínez Garrido y nom- brado en su lugar don Blas Rodrí- guez Segura.

Inmigrantes

En el trasatlántico francés «For- mosa», llegaron ayer mañana a este puerto procedentes de los del Sur de América, diez y ocho in- migrantes.

La paga del mes

Ayer comenzó a percibir la pa- ga del mes corriente, el personal afecto a la Diputación provincial.

Contra la Empresa Alsina

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José Bautista Ve- lasco, que al pasar con su auto- móvil por la carretera de Málaga a Almería (kilometro 192 al 193), cruzó al mismo tiempo un coche de viajeros de la Empresa Alsina y Graells, que por cierto no lleva- ba su derecha, y le causó la rotu- ra del tapa fangos de la izquierda.

Una conferencia

El Alcalde señor Rovira Torres, celebró ayer una conferencia con el jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, sobre el traslado a otro local del puesto de la bene- mérita que existe en la barriada de la Cañada de San Urbano.

El señor Rovira Torres, que tiene gran interés en que ese pues- to no sea trasladado, irá dentro de breves días acompañado del arquitecto municipal a la Cañada, para designar otro local o acordar la construcción de un «ad hoc».

Denuncias

La Guardia civil del puesto del Campo de Dalias ha denunciado ante el Juzgado municipal a Fran- cisco García Navarro, por haber insultado duramente y amenazado al guarda jurado José Rodríguez Alcalá, porque éste le llamó la atención para que no cruzara por un sembrado de cebada.

También ha denunciado la be- nemérita, ante el Juzgado munici- pal de Lucainena de las Torres, a Manuel González Encinas, por apacentar ganado en propiedad particular y causar daños.

Perra extraviada

Se ha perdido una perra negra, de caza. Quien la halla encontra- do puede presentarla en la Casa Singer, y se le gratificará.

Dr. Rafael Ardes
MEDICO OCULISTA
del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 8 a 5
BOULEVARD, 79, -TRAL.

Esponjas, Plumeros, Ga- muzas, "Jabón Chimbo"

Lo mejor y más barato lo vende la DROGUERIA PERFUMERIA **EUGENIO DE BUSTOZ** Calle de Granada, 35 y 37. TELEFONO, 88

Número de ocho páginas

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
de **SAIZ DE CARLOS**
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para otros 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

GASOLINA
“ EL CLAVILEÑO ”
0'62 litro
Surtidor Puerta de Parchena

LA TRIBUNA

Sección de compra venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. a realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6, Apartado 35. — MADRID.

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

PRECIOS REBAJADOS

EL CINE. Ptas. 135
LA CAMARA Ptas. 150

De Venta en Grandes Almacenes y Bazaros, Comercios Fotográficos y Similares.

PATHE-BABY, S. A. E.

Apartado 557

BARCELONA

REMITE GRATIS CATÁLOGO A QUIEN LO SOLICITE

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas,

indigestiones, debilidad estomacal, náuseas, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico: Sr. D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Transatlántica de Barcelona

Antes A. López y C^{ia}.

VAPORES CORREOS ESPAÑOL

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 3 de Enero, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

y el día 29 de Enero el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Caracás y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Diciembre el

MONTEVIDEO

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle de General Segura, 2. La Os

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidlos en ultramarinos y confiterías.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos.

Rayos X y Electroterapia.

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es el más superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — F. R. S.

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA ANGELES ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones con aparatos de quebraduras de ingle y ombligo. Fajas de goma para reducción de espaldas para la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el concurso nacional.

Calle del general Sánchez Ortega (antes Sagasta) número 9, Lajo, derecha.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorrragias purgantes por antiguas que sean en la CLINICA DE

DON JACINTO SASTRE

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL